ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
DANE: 176001003586
ICFES: 101758
NIT: 805.009.385-1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA
Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No.007 de Enero 5 de 2003.
Carrera 12 No. 57-13 Barrio la Base
Tel. 3809395 Cali - Colombia

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA**, Institución aprobada hasta el grado undécimo en el Nivel de Educación Media Técnica y Autorizada por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el Titulo de Bachiller Técnico, según Resolución 007 de Enero 5 de 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo de:

El Titulo de Bachiller Técnico Especialidad Electricidad

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan Camilo Caicedo Sanchez

Indentificado (a) con T.I. 1006108461

Es fiel copia tomada del ACTA ORIGINAL GENERAL Nº 016 del 01 de Diciembre de 2017, que consta de ciento veintidós (122) estudiantes; comienza con el nombre de: **ACOSTA RIVEROS LUISA FERNANDA** y se cierra con el nombre de: **VIVAS BEDOYA DANIELA.**

Dada en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Diciembre de 2017

Se firma y Sella la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Hector Fabio Bolaños Betancourt
C.C 16632257
Rector

Gloria Janeth Barbosa
C.C 31.989.232
Secretaria

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre

La Institución Educativa
Juan de Ampudia

Autorizado por:
La Secretaria de Educación Municipal según Resolución No. 007
de Enero 5 de 2003

Confiere a:

Juan Camilo Caicedo Sanchez

Identificado (a) T.I. 1006108461

El Titulo de Bachiller Técnico
Especialidad

Electricidad

Por haber culminado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Articulo 32 ley General de Educación 115 de Febrero 08 de 1994) según los planes y programas vigentes y lo hace apto para el desempeño laboral en unos de los sectores de producción y de los servicios, y para la continuación en la Educación Superior

Dado en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Diciembre de 2017

Anotado en el Libro 0089 Folio E170-17 Diploma 1572

Hector Fabio Bolaños Betancourt
C.C 16632257
Rector

Gloria Janeth Barbosa
C.C 31.989.232
Secretaria

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 279

El día 24 de noviembre del año 2023, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP**, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

JUAN CAMILO CAICEDO SANCHEZ
C.C. No. 1.006.108.461 DE CALI

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **46883**, folio N° **99**, libro de registro N° **28**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 24 días del mes de noviembre de 2023.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Registró: Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado # 13 - 24/11/2023

Vigilada MinEducación

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.° 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.° 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN CALI (VALLE DEL CAUCA) 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, A:

JUAN CAMILO CAICEDO SANCHEZ

C.C. NÚMERO 1.006.108.461 DE CALI

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 46883 — FOLIO 99 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.>